



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2022 00200 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante(s)	LIBRERIA CIENTIFICA SAS
Demandado(s)	LAKUM S.A.S.
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	1733V P.D.

Se ordena incorporar y poner en conocimiento de las partes la respuesta al oficio 648 de fecha 14 de septiembre de 2022, allegada por parte de Bancolombia en el cual nos comunican que se procedió hace el cambio de la cuenta de los depósitos judiciales del proceso de embargo de acuerdo a las indicaciones en la comunicación enviada por parte del Juzgado Trece Civil Circuito de Oralidad de Medellín.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
Juez

lsc

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria</p>

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

